

# LA IDEA

## SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre . . . . .	1,00 pesetas.
Provincias, id. . . . .	1,50 »
Número suelto . . . . .	0,10 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Pago adelantado.

### ENSEÑANZA PARA OBREROS EN LOS INSTITUTOS

Desheredado el obrero español de la curatela del Estado, no ha podido recibir la enseñanza superior á la primaria en los centros oficiales, y han intentado suplir esta falta, unas veces asociaciones de carácter laico, otras instituciones religiosas. Las primeras con el solo objeto de instruir y establecer las bases de sólidos conocimientos científicos, morales y políticos, y las segundas, tomando la instrucción como pretexto, ocultaron siempre la finalidad teocrática de su propaganda, en beneficio del oscurantismo.

El resultado de los esfuerzos puestos en práctica por unos y otros, ha sido siempre el mismo.

Al principio, cátedras nutridas, manifestaciones por parte del obrero de encontrarse desoso de recibir instrucción; más tarde, cansancio, desaliento en los alumnos y final deserción y soledad en las aulas.

Hay observadores de este hecho que atribuyen el cansancio de la clase obrera en este punto, á condiciones propias de nuestra raza; impresionable, movable á los impulsos nerviosos despertados por espectáculos no vistos, decadente y lánguida cuando cesa la actividad nerviosa que momentáneamente, solo produjo ciertos efectos.

Nosotros, sin negar en absoluto la influencia que pueda haber en el fenómeno á tal condición étnica, creemos que el abandono de las aulas por nuestros obreros, obedece más bien á la falta de ambiente propio para los mismos, en la organización de las enseñanzas que se les dedican.

Y en efecto, tales enseñanzas se realizan con los mismos ó más defectos que la oficial. Ridículos formalismos en la manera de asociarse y relacionarse el Profesor y el alumno, la esterilidad y rigidez de lo teórico, la ausencia de toda aplicación práctica de los conocimientos estudiados, á las necesidades y usos diarios del obrero, son causas suficientes á justificar el aburrimiento del que después de un rudo y cotidiano trabajo, acude á las aulas á recibir una instrucción que nada dice á los sentidos del trabajador, que no satisface sus aspiraciones, ni le ilumina en el modo de dar término al calvario de desdichas y miserias que se desarrollan en el humilde hogar del menestral.

Fenómeno extraño es, que los gobiernos doctrinarios y conservadores que hoy nos rigen, hayan intentado llevar á término la instrucción del obrero en los Institutos de segunda enseñanza y otros centros oficiales.

Despierte y piense bien el obrero, no caiga como alondra aturdida por el espejuelo; reflexione en qué condiciones se le coloca para aprender.

Se le lleva á recibir enseñanzas teóricas, en pugna con sus aspiraciones y necesidades, á unos centros como las Escuelas Normales y los Institutos, donde no hay nada bien dispuesto, más que la voluntad del profesorado que con muy buen deseo se ofrece á la tarea, y alentar á indudablemente á los alumnos; pero donde (necesario es decir la verdad), existe una falta absoluta de material de enseñanza, apropiado para la instrucción de los trabajadores.

Sabed, obreros, que el Gobierno ha creído que con publicar en la *Gaceta* un Decreto creando estos estudios nocturnos, el problema estaba resuelto. El Ministro de Instrucción pública se mofa de una clase desvalida, al decirles: ahí tenéis una enseñanza que fundo para vosotros, bajo los siguientes auspicios. El Profesor que ha de enseñaros no recibirá premio alguno por el trabajo que se le impone, ni puede contar con una peseta para gastarla en objetos necesarios en la exposición de lo que se os explique en la cátedra. Nada de aparatos,

nada de excursiones, todo pura teoría, para que os aburráis á los pocos días de asistir á las aulas, y entonces el Gobierno podrá pregonar á cuatro vientos que ni el obrero español quiere recibir la enseñanza que se le ofrece, ni el Profesorado de los establecimientos públicos ha secundado las iniciativas y energías del reformador Ministro de Instrucción pública. Es decir, que el Gobierno señalará como á únicos culpables del fracaso del proyecto de la enseñanza nocturna, al Profesor y al alumno, cuando éstos son los que han hecho esfuerzos para dar vida á un plan de estudios sin condiciones de viabilidad, y fracasado desde su publicación en el periódico oficial.

Vosotros, obreros, debéis uniros y pedir al Gobierno que, pues que el Profesorado oficial se ofrece desinteresadamente á instruirlos, se destine á vuestra enseñanza la consignación pecuniaria para el material necesario á vuestros estudios. Decid al Ministro de Instrucción pública que un gobierno que gasta, derrocha y malversa los fondos del Erario público, no puede negarse á consignar en los presupuestos las cantidades suficientes á proporcionaros aparatos y objetos de estudio. Acudid á vuestras Diputaciones y Ayuntamientos con igual pretensión, y decidles que no deben negarse á participar en la obra de vuestra instrucción, ellos que gastan en festines, recibimientos de personas reales y donativos á corporaciones religiosas cuantiosas sumas, amasadas con vuestro sudor y basadas en la esclavitud del trabajador.

Si el Gobierno, la Diputación y el Ayuntamiento se niegan á cooperar con sus fondos al fomento de la enseñanza obrera en los institutos, el Decreto del Ministro de Instrucción pública será una burla sangrienta contra el obrero español, el cual debe defenderse y hacer público, por cuantos medios halle á su alcance, que la enseñanza con que los partidos monárquicos le han brindado, es una farsa más, una nueva partida de cargo que la democracia debe registrar con todo cuidado el día que liquide con gobiernos de la monarquía.

### EL DUELO

Los intermediarios del Sr. González en vista de que el Sr. Busto no acepta el duelo, dan por terminada su misión fundándose en que el asunto había salido de la esfera en que resuelven las cuestiones los caballeros.  
Temán que este asunto cause serios disgustos.  
El Imparcial del día 16.

Ya se le considere como el término infeliz de una disputa, ora se le juzgue como el verdadero resultado de una provocación atrevida é insolente, bien se busque su verdadero origen en la susceptibilidad de un sujeto quisquilloso y vano, ó ya se encuentre en la falsa idea del honor que muchos hombres tienen, el duelo es por lo menos un conato de homicidio, entre dos sujetos que se aborrecen, que creen incompatible su existencia, y por lo tanto es un crimen; y como medio de averiguar quién tiene más razón en una contienda, ó vengar un insulto, ó levantar un honor caído por los suelos, es verdaderamente ridículo.

Además, ¿cuándo se juntan en los duelos dos hombres de una misma aptitud física, de igual facultad moral, que manejen con la misma destreza las armas y en quienes concurre igualdad de circunstancias y de condiciones? ¿Ha habido un solo caso en que los padrinos hayan medido las fuerzas y nivelado las ventajas de ambos contrarios hasta el punto de graduarles su estatura, la obesidad, la agilidad, la destreza, el carácter impetuoso é irascible del uno, ó el bondadoso y pacífico del otro, la razón de que éste va cargado y aquél viene libre?

Por otra parte, ¿qué razones tan poderosas obligan comúnmente á los hombres á salir, como dicen, al campo del honor? ¿Qué cuestiones tan intrincadas, qué problemas tan difíciles son esos que la razón no alcanza y el brazo se encarga de resolver? Grima da decirlo; la vanidad, el orgullo, la preocupación, la presunción de derechos especiales; esto es todo. ¿Qué tiene de honrosa una acción, obra exclusiva de la fuerza y de la crueldad? ¿Hay honor en vencer á un cobarde ó un pícaro? ¿Qué necesidad tiene ningún caballero reconocido y tenido por tal, de matar ni herir á nadie para continuar gozando de la estimación pública y de la suya propia? Pues qué, ¿todas sus virtudes se han de olvidar en el momento que deje de asistir á la cita de un bribón, tan audaz como perdido, tan sereno como diestro en el manejo de las armas? ¿Qué, eran cobardes ni viles aquellos famosos capitanes de Grecia y Roma, que soportaban un insulto y no tenían la locura de asesinarse por gestos ni palabras? ¿Carecían de valor los heroicos espartanos porque pidiesen en sus oraciones á los dioses *fortaleza para soportar la injurias*? ¿No era su grandeza de alma la que les obligaba á perdonar y les hacía superiores á la envidia y á la calumnia y sus tiros eran impotentes é incapaces de turbar su serenidad? ¡Ah!, un débil puede combatir; un débil puede vencer; mas un débil no puede perdonar.

Pues no faltaría más que en estos tiempos pretendiéramos volver á los de la edad media, y hubiéramos de estimar y considerar y conceder honor y prez á todo bribón, seductor infame y hombre insolente, por sólo el mérito de saber menospreciar la vida, y manejar diestramente una espada ó una pistola.

El valor personal, el arrojo, la impetuosidad, son condiciones esenciales del temperamento de cada individuo; y á nadie se le culpa ni se le puede culpar de tenerle linfático, ó de tenerle sanguíneo, como ni se le puede ensalzar de tenerle bilioso ó tenerle nervioso. Hoy no se reconoce otra superioridad que la del talento y la de la honradez, ante la cual todos se humillan y se le someten, porque es más noble, es más justo ser vencido por una fuerza espiritual, cual es la razón, que por una fuerza bruta, por una fuerza animal cual es la que se emplea siempre en los duelos.

Pero ¡ah! que también el duelo ha evolucionado, como se dice hoy; los duelistas hoy se hacen conducir en carreta pagada por los padrinos hasta el sitio del combate, se despiden *hasta luego* de sus queridas ó de sus esposas, y las espadas son sin corte ni punta, y las pistolas van descargadas, cada adversario lleva su correspondiente médico provisto de un surtido botiquín y al *campo del honor*.

Mas lo verdaderamente ridículo es que hecho un pequeño rasguño, recibido una pequeña contusión, más bien debida á una caída natural y consiguiente á un hombre azorado que no ve ni acierta en donde se halla, con una ligera intervención de los padrinos, los dos combatientes arrojan las armas, se acercan, se dan las mano, se estrechan, se abrazan y, esto es forzoso, el injuriado, el que recibió la afrenta debe darse por satisfecho; para lo cual tiene que principiar *por hacerse la ilusión* de que su hija no ha sido seducida y dehonrada, de que él no es el esposo de aquella á quien corteja éste que abraza ahora y que el que le ha herido en el alma y en el cuerpo, es un caballero, un hombre de honor, en fin, digno, bajo todos los conceptos, de ser su amigo; y esto, ni es humano, ni es justo, ni es más que una barbaridad; como que lo importaron los bárbaros.

Pero ahora, después de todo lo dicho, caigo en la cuenta de que es tiempo perdido cuanto aquí digo; casi todo el mundo conviene en que es una gran barbaridad